

DISPUTAS MÉDICAS SOBRE EL AGAVE 1790-1795 (PIÑERAY SILES *VERSUS* BALMIS Y BERENGUER)

Susana María Ramírez Martín. Universidad de Madrid

LA PLANTA

El agave es una planta americana cuyos usos son conocidos por la población indígena antes de la llegada española al continente. Posteriormente, durante el período colonial tuvo un gran significado económico y social, especialmente para la población indígena. El agave, también conocido como pita o maguey, ha recibido otros nombres, en función de las zonas geográficas donde se ha desarrollado. En Paraguay se le conoce con la voz *caraguata*, y en el Caribe se le conoce con la voz taína *henequén*, y en la zona náhuatl con la voz *metical*. El lenguaje indígena también ha condicionado las diferentes denominaciones, como por ejemplo: *ancaschacupacara*, *atzahana*, *garabal*. Esta diversidad de denominaciones ha llevado a la confusión.

Aunque el agave es originario del norte de México, antes de la conquista de América se había generalizado su plantación en casi la totalidad de las zonas de clima templado. Conocemos existencia de plantas de agave desde el norte de la Nueva España a la zona media de la Araucanía. Los primeros conquistadores que llegaron a América conocieron la planta del agave, pero no reflejaron los nombres autóctonos, sino que intentaron identificar las plantas nuevas con las que existían en el viejo mundo. Esta realidad hizo que durante más de un siglo se identificase el agave con el aloe. Fernández de Oviedo (1535), en su obra *Historia General y Natural de Indias*, y Cieza de León (1553), en su obra *Crónica del Perú*, mencionan su uso especificando su utilidad. El agave tenía gran diversidad de usos. Se empleaba para la elaboración de hilos, cuerdas y sogas. Con su corteza se hacían cestas para guardar alimentos. Y lo que más importa a nuestra comunicación es la utilización del agave como alimento y como medicina. La descripción más completa es la que realiza López de Gómara (1552). Además de describir la planta, describe alguno de los usos medicinales. Es el primero que menciona el aprovechamiento de las espinas como agujas con diversos usos. Y también, por primera vez se describen los diversos preparados con el jugo que destila en el interior de la planta, y el uso que se hace del licor elaborado a partir de ella, el pulque.

"Meti es un árbol que unos llaman maguey y otros cardón, crece de alto más de dos estados, y en gordo cuanto un muslo de hombre. Es más ancho de bajo que de arriba, como el ciprés. Tiene hasta cuarenta hojas, cuya hechura parece de teja, son anchas y acanadas, gruesas de cimiento y fenecen en punta. Tienen uno como espinazo, gordo en la comba, y van adelgazando la halda. Hay tantos árboles de estos que son allá como acá las viñas. Plantado echa espiga, flor y simiente. Hacen lumbre y muy buena ceniza para lejía. El tronco sirve de madero y la hoja de tejas. Córntalo antes que mucho crezca y engorda mucho la cepa. Excávanlo por de dentro donde se recoge lo que llora y destila, y aquel licor es luego como arropo. Si lo cuecen algo, es miel; si lo purifican, es azúcar, si lo destemplan, es vinagre; y si le echan la ocpatlí es vino. De los cogollos y hojas tiernas hacen conserva. El zumo de las pencas asadas, caliente y exprimido sobre llaga o herida fresca, sana y encorece presto. El zumo de los cogollitos y raíces, revuelto con jugo de ajénjos de aquella tierra, guarece la picadura de víbora. De las hojas de esde métl hacen papel, que corre por todas partes para sacrificios y pintores, hacen asimismo, alpargatas, esteras, mantas de vestir, cinchas, jáquimas, cabestros y, finalmente, con cáñamo y se hilan. Las púas son tan recias, que las hincan en otra madera, y tan agudas que cosen con ellas como con agujas cualquier cuero" ².

El Dr. Fragoso en 1572 elabora una obra titulada *Discurso de las Cosas Aromáticas, árboles y frutales, y de otras muchas medicinas simples que se traen de la India Oriental, y sirven al uso de la medicina*. En esta obra se afirma que el primitivo uso del agave era médico y que luego fue arrinconándose. Las raíces se utilizaron como zarzaparrilla, y las flores y bulbillos, para elaborar tisanas y jarabes depurativos y alterantes. Juan Fragoso recoge y sistematiza la información que Arias Benavides³ en 1567 había descrito. El Dr. Fragoso afirma:

"Solían los indios curar el mal de las bubas con el maguey en esta forma. Toman un pedazo, cortábanle en menudas tajadas, las cuales echaban a una olla, que cupiese un cántaro de agua tapada con masa, y cocían tres o cuatro horas. Y luego puesta la olla delante del enfermo, y destapada, salía gran cantidad de aquel vaho, con que sudaba mucho. Otras veces tomaban una penca y asándola sobre un hoyo lleno de lumbre, poníase encima el paciente, y era tan fuerte el sudor, que apenas se podía sufrir, aunque no se hacía el beneficio sino tres días" ⁴.

Es tal el volumen de información botánica aplicada a la medicina que viene de América, que Felipe II comisiona a Francisco Hernández, médico de la Casa Real de Su Majestad, para que

analizase e hiciese relación de las plantas y semillas medicinales que allí se conocían. La expedición científica sale de Sevilla en agosto de 1570. Hernández falleció en Madrid en enero de 1587 sin ver su obra publicada.

En el manuscrito de Recchi titulado *De materia medica Novae Hispaniae* existe un índice por especialidades de las facultades de los medicamentos simples contenidos en esta obra. Allí aparece una relación de utilidades terapéuticas del maguey. Para la convulsión *asar y aplicar hojas de maguey*. Para los espasmos y la insensibilidad *aplicar hojas tostadas de maguey*. Para el asma *tomar jugo exprimido de hojas semiasadas de maguey amarillo*. Para suavizar el vientre *beber jugo de maguey*. Para los cálculos y arenillas en los riñones *beber jugo de maguey*. Para la vejiga *beber jugo de maguey*. Para la angustia de orina *beber jugo de maguey*. Para romper y sacar los cálculos de vejiga *beber jugo de maguey*. Para provocar la menstruación *beber jugo de maguey*. Para cicatrizar las heridas *aplicar hojas asadas de maguey*. Como medicamento expelente para expulsar la pituita *beber el jugo de tres o cuatro hojas de maguey amarillo con tres pimientos*⁵.

Tradicionalmente, el jugo del agave, el aguamiel y el pulque, se destinó en época prehispanica a enfermos y ancianos, y, en época colonial, siempre se les reconoció sus cualidades médicas. La mayoría de los documentos reconocen mayores propiedades médicas al aguamiel que al pulque⁶. En el siglo XVIII, coincidiendo con la época de las expediciones científicas, se plantea el uso de los productos autóctonos americanos. Y es en ese momento cuando acontece el hecho que protagoniza nuestro trabajo. La comunicación que hoy presentamos es una disputa médica acerca del uso medicinal del agave y de la begonia para la cura del mal venéreo.

EL MAL VENÉREO

La enfermedad venérea era una lacra para el enfermo que la padecía porque no sólo degradaba su estado físico⁷, sino que degeneraba su estado moral, ya que esta enfermedad siempre iba asociada a la prostitución y al libertinaje. En consecuencia, esta enfermedad se ocultaba en sus síntomas iniciales y sólo se acudía al médico cuando se agravaban los síntomas.

Los intentos de curar la enfermedad venérea desde la botánica no fue exclusividad del agave y la begonia. Anteriormente se habían utilizado el guayaco o palo santo, el sándalo, zarzaparrilla, palo de roda y el astrágalo sin hojas, pero ninguna de ellas logró la cura de esta enfermedad⁸.

Tradicionalmente, el mal venéreo se había intentado curar de multitud de formas, más o menos naturales. En el siglo XVIII, se había generalizado el uso del mercurio para su tratamiento. Este método mercurial era muy caro y tenía inconvenientes, ya que el mercurio es altamente tóxico.

EL MÉTODO ANTI-VENÉREO DEL BEATO

En México, en 1790, el arzobispo de México, Alonso Núñez de Haro y Peralta, informó de que un médico de la Ciudad de México, Nicolás Viana, al que llamaban el Beato, natural de Pázcua-

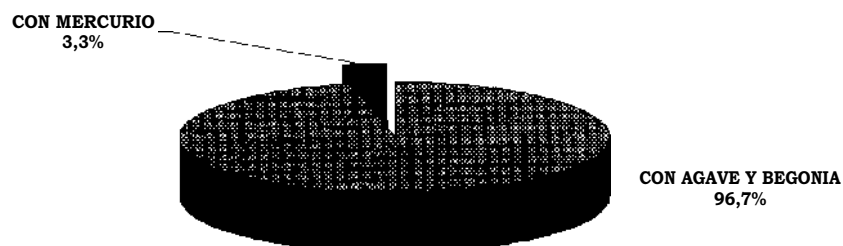
ro (diócesis de Michoacán), administraba ciertas raíces indígenas para curar toda clase de males venéreos con éxito sin el uso del mercurio. Este Nicolás Viana había aprendido este método de una mujer india, cuya familia era natural de Acapulco, que lo usaba desde tiempo inmemorial. El médico experimentaba este método desde hacía más de 36 años.

Ante las noticias de este método curativo del mal venéreo, el arzobispo de México comisionó a Balmis, que en aquellos momentos era cirujano de aquella ciudad y director de la Sala de Gállicos del hospital de San Andrés, para que "examinase por sí el remedio, lo modificase, arreglase su dosis con respecto a aquel clima, costumbres, alimentos, modo de vivir y temperamento de sus naturales; y lo ordenase, formando un plan metódico, y llevando un registro de sus efectos y resultados"⁹. Al mismo tiempo, el Protomedicato mexicano, en cuanto tuvo noticias de este método a instancias del arzobispo, dispuso que se practicara el método en algunos enfermos del hospital de San Juan de Dios de la capital novohispana. Se encargaron de estos experimentos un médico, Nicolás de Arellano, y un cirujano, Ignacio Flores, de dicho hospital. Los dos sanitarios y los padres enfermeros del hospital curaron con este método a los 27 enfermos que iniciaron el tratamiento.

Ante este éxito, Nicolás Viana solicitó al Tribunal del Protomedicato mexicano la aprobación de su método, y el permiso para poder curar a los enfermos que lo solicitasen. El Protomédico José García Jové, Catedrático de Vísperas de la Universidad y Primer médico General del hospital de San Andrés, determinó que deberían realizarse nuevos análisis con otros profesores que examinasen y experimentasen nuevamente el método.

En los siguientes experimentos se eligieron personas de toda condición. Hombres muy viejos, mujeres embarazadas y niños que se habían "contaminado del fomes venéreo por generación, o por lactación". A todos ellos se aplicó el método con éxito en la cura y con "evidencias de la suavidad e inocencia con que obran las raíces del Maguey y de la Begonia, administradas con método; sin haber experimentado la menor novedad en los tiernos infantes, ni en las débiles preñadas"¹⁰. Hasta el mes de junio de 1791, en el hospital de San Andrés se habían curado del mal venéreo 323 enfermos utilizando el agave y la begonia, y sólo 11 utilizando el mercurio, como se hacía tradicionalmente.

ENFERMOS CURADOS DEL MAL VENEREO EN EL HOSPITAL DE SAN ANDRÉS



Ante la evidencia de los números, el Real Tribunal del Protomedicato mexicano reconoció que el agave y la begonia eran útiles para la curación del mal venéreo por tres criterios: por su bajo costo, por la simplicidad y seguridad en el uso de las preparaciones y por el poco tiempo que se emplea en la curación.

Con estas referencias de éxito en sus experimentos, el arzobispo de México comisiona a Francisco Xavier de Balmis para que experimente el nuevo método en la corte, lo ponga en conocimiento del rey y de publicidad en Europa del carácter medicinal de estas dos especies: el agave y la begonia. En enero de 1792, Balmis parte con dirección a España junto con 100 arrobas de maguey y 30 de begonia. Llegó a Madrid a principios de junio del mismo año.

Enterado Carlos IV de la llegada de Balmis, despachó una real orden para que el Real Protomedicato de la Corte examinase las virtudes de las dos especies botánicas que trajo con él. Con este fin, el Protomedicato comisiona a un tribunal formado por los doctores Antonio Medina, José Salomón de Morales y Bartolomé Piñera y Siles y por los licenciados Diego Rodríguez del Pino, Agustín Ginesta y Felipe Somoza y el Boticario de Primera Clase de S.M. José Enciso ¹¹. Estos miembros del Protomedicato tenían como misión el estudio de las resultas de la curación y debían estar vigilantes "a cualquier síntoma urgente o funesto que ocurriese, para salir a su socorro, contando siempre con el dictamen y la anuencia del expresado Balmis" ¹².

Balmis eligió los enfermos que le parecieron más convenientes para sus estudios de tres de los hospitales de la corte: San Juan de Dios, General y de la Pasión.

El método para curar el mal venéreo consistía en la aplicación del agave en cocimiento y la begonia en substancia dada interiormente, y puesta en lavativa. Para que Balmis no fuese acusado de errores, las pócimas fueron preparadas y administradas en el hospital de San Juan de Dios por el boticario José Enciso y en el hospital General y en el de la Pasión por el boticario Francisco Izedo.

Nada más comenzar los experimentos en la corte, se entabló una polémica en torno a la utilidad curativa de las plantas. A favor, por supuesto, se encontraba Balmis. Y en contra se encontraba el Dr. Piñera y Siles. No sólo interesó este método del Beato a Balmis y a Piñera. En el acta de la Junta Ordinaria del jueves 20 de junio de 1793 aparecen referencias a un libro de Daniel O'Sullivan titulado *Relación histórico-crítica del método antivenereo llamado del Beato*. No hemos podido encontrar esta publicación y, en consecuencia, no tenemos más que esta referencia ¹³. Con la presentación de esta monografía a la Academia, también solicita el título de académico el 23 de octubre de 1793. Su solicitud fue aceptada en junta al día siguiente "siendo admitido como socio correspondiente con todos los votos" ¹⁴.

LOS PROTAGONISTAS DE LA POLEMICA

Bartolomé Piñera y Siles (±1848--1828) era natural de Úbeda (Jaén), hijo de Justo y Pastor de la Piñera y Luisa de Siles. Desde pequeño se educó en la Compañía de Jesús. Después de la expulsión de los jesuitas de España (1767), estudió medicina en Valencia. Concluyó sus estudios con diecinueve años. Posteriormente se graduó de doctor en las Universidades de Gandía y Granada.

Vino a Madrid y fue nombrado médico de número del Hospital General. Ocupó esta plaza sanitaria durante 44 años. A lo largo de su vida se le reconocieron los siguientes puestos de responsabilidad; Médico de Cámara con ejercicio de SS. MM. y Altezas, Protomédico de los Reales Hospitales General y la Pasión de esta Corte y de los reales ejércitos, Presidente de la Junta Superior Gubernativa de medicina. Director del establecimiento de medicina clínica de esta Corte, Socio de la Academia Médica Matritense, Fiscal de pericia del Tribunal del Protomedicato, Diputado y Censor del Colegio de Medicina de Madrid y Profesor del Instituto Anatómico.

Piñera y Siles escribe un libro titulado *Narración histórica de las observaciones o ensayos prácticos que se han hecho en los hospitales de San Juan de Dios, General y Pasión de esta Corte, para examinar y comprobar la virtud anti-venérea de los dos simples americanos agave o pita, y begonia; precedida de la noticia botánica de estos vegetales, y seguida de reflexiones acerca de las virtudes ciertas e inconvenientes de ellos, y de un plan dietético y medicinal, bajo el que se podrán administrar sin riesgo a nuestros naturales*. La obra se publicó en Madrid, en la imprenta de Benito Cano, en 1793.

Esta disertación tiene como objeto hacer ver que estas plantas americanas no gozaban de tanta eficacia como se les suponía. Balmis consideraba a estas especies como un remedio poderoso y específico, no sólo para la curación de los males venéreos en todos sus grados y variedades, sino también para las escrófulas, para las úlceras de las misma índole y hasta para la lepra y la elefantiasis. Piñera y Siles manifiesta los casos en que pueden administrarse sin inconveniente, y la preparación que debe elegirse según la edad, temperamento y demás circunstancias de los sujetos, fundamentando sus afirmaciones en las observaciones que hizo en los hospitales de San Juan de Dios, General y de la Pasión.

- La obra se publicó un año antes que la de Balmis, que era el director de los experimentos. El motivo era desprestigiar la eficacia del agave y la begonia para el mal venéreo. Finalmente, el Dr. Piñera y Siles, aun viendo todos los inconvenientes habidos y por haber, reconoce que "en vista de todo lo expuesto, parece no se deben proscribir absolutamente el agave y begonia, ni admitir su uso sin las precauciones, modo, circunstancias y dosis insinuadas, y si a pesar de los elogios extraordinarios con que se aplaudían estos nuevos remedios como superiores al mercurio"¹⁵.

- *Francisco Xavier de Balmis y Berenguer (1753-1819)* era natural de Alicante, hijo de Antonio Balmis y Luisa Berenguer. Desde pequeño vio en su casa la profesión médica, ya que su padre y su abuelo eran cirujanos. Se vincula muy joven al ejército. A los 17 años ingresa en el Hospital Militar de Alicante. El 18 de junio de 1788, Carlos III le concede el retiro de disperso con residencia en México y el 24 de mayo de 1789, Carlos IV le concede el retiro en la capital novohispana en calidad de cirujano del ejército. En 1790, cuando se unen el antiguo hospital del Amor de Dios y el de San Andrés, Balmis aparece como director de la Sala de Gálcos¹⁶.

- Por su labor en México es comisionado para llevar a cabo los estudios sobre las utilidades del agave y la begonia en el mal venéreo. Por el éxito y el reconocimiento de su labor y por la

estancia en el continente americano, diez años más tarde es elegido para dirigir la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna.

Balmis y Berenguer escribe un libro titulado *Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raíces de dos plantas de Nueva España, especies de Agave y de Begonia, para la curación del vicio venéreo y escrofuloso, y de otras graves enfermedades que resisten al uso del Mercurio, y de otros remedios conocidos*. La obra se publicó en Madrid, en la imprenta de la viuda de Joaquín Ibarra, en 1794.

La obra es una muestra de la sistematización de Balmis. Hace un estudio pormenorizado del origen del método del Beato. Analiza las observaciones realizadas en los hospitales de San Juan de Dios, General y de la Pasión de manera detallada. De los 53 enfermos que se sometieron al experimento se conocen sus nombres, su filiación, su edad, una descripción somera de cada uno junto con sus historias clínicas¹⁷. De todos los enfermos aparece un cronograma del tratamiento de la enfermedad, la cantidad de onzas de maguey y la cantidad de granos de begonia administrados, así como la cantidad de sábanas y camisas que cada uno de ellos mojó con el sudor y el número de las evacuaciones de vientre que tuvieron. El libro termina con un estudio botánico de ambas especies.

A lo largo de la publicación se ve un recelo hacia lo que un año antes había publicado el Dr. Piñera y Siles.

LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LOS HOSPITALES DE SAN JUAN DE DIOS, GENERAL Y DE LA PASIÓN

Las observaciones que se realizan, tanto en el libro de Piñera y Siles, como en el libro de Balmis y Berenguer, son de gran precisión. Contabilizan el número de sábanas y camisas de dormir que empapan los enfermos como consecuencia del sudor que provoca el cocimiento del agave que toman, y el número de evacuaciones de vientre que realizan los enfermos como consecuencia de la aplicación de lavativas con granos de begonia. Además, analizan todas las incidencias de otras enfermedades que se manifiestan o agudizan durante el tratamiento contra el mal venéreo.

El proceso curativo variaba mucho de unas personas a otras. Debemos tener en cuenta la naturaleza del enfermo y la incidencia de la enfermedad, tanto en intensidad como en tiempo.

De todos modos, tanto la begonia como el agave tienen contraindicaciones de uso. No se debe usar la begonia "para aquellas personas en las que el sistema gástrico está inundado de una acrimonia biliosa, rancidopútrida, alcalina ó salina, o afecto de cualquiera flogosis que padezca idiopáticamente, ó se le comunique de las partes adyacentes, de cualquier espasmo, afección dolorosa, o flujo preternatural, ya sea diarrea, ya disentería, ya afección celiaca, lientería, flujo hepático, gástrico, gastro-hepático é intestinal". Por otro lado, el agave nunca se debe usar "en todos los sujetos magros, extenuados, delicados, y en los que su sistema gástrico está contraído y reseco"¹⁸.

Los enfermos que se someten al experimento, tomando todos los remedios que se les administran, son un total de 53. De estos se curaron completamente 40 enfermos (74,1%), fallecieron 3 (5,6%) y los once restantes (20,4%) abandonaron el tratamiento a medio curar o en alguna fase del proceso curativo. Podemos analizar la estadística en el siguiente gráfico.

Con la información que aportan los libros de Balmis y Piñera hemos elaborado el posible censo de las personas que se sometieron al experimento en el Hospital de San Juan de Dios, en el de La Pasión y en el General. Serían las siguientes:

RESPUESTAS AL TRATAMIENTO CON AGAVE Y BEGONIA

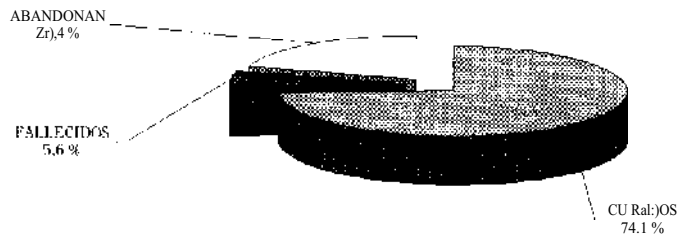


Tabla de clasificación de los enfermos del Hospital de San Juan de Dios

Nombre	Sexo	Edad	Resultados	Onzas de Agave	Granos de Begonia
Juan G.	v	mediana	fallece	29	302
Juan H.	v	25	curado	45	302
Juan L.	v	20	curado	49	238
Juan S.	v	mediana	abandona	21	0
Francisco V.	v	mediana	curado	49	173
Juan R.	v	mediana	curado	24	177
Pedro D.	v	mediana	curado	54	179
Jacinto R.	v	mediana	curado	32	167
Ventura G.	v	40	curado	22	162
Juana R.	m	30	curado	30	96
Bárbara S.	m	25	curado	30	124

ENFERMOS DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

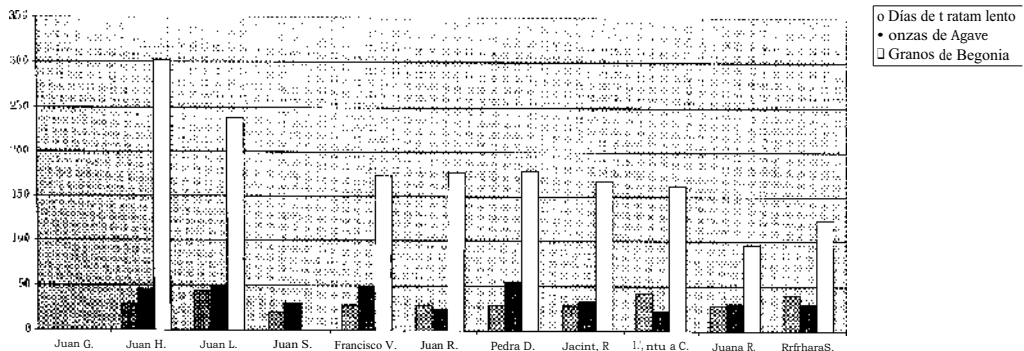


Tabla de clasificación de los enfermos del Hospital de La Pasión

Nombre	Sexo	Edad	Inciden&s	Días de	etwt(P	#...
Catalina A.	m	23		36	36	116
Manuela C.	m	44		58	58	60
Josepha G.	m	44		74	48	281
Paula N.	m	29		57	43	298
Thomasa H.	m	30		58	72	174
Josepha H.	m	47		52	43	340
Rita B.		31		71	15	192
Michaela D.	m	25		19	39	128
Ramona M.	m	27		56	35	252
María R.	m	29		41	37	294
María G.	m	23		56	46	144
María F.	m	23		24	25	172
Josepha de la J.	m	26		32	41	146
Ventura G.	m	40		16	12	122
Josepha F.	m	40		77	81	481
María G.		20		38	48	164
Susana B.	m	50		40	32	178

ENFERMOS DEL HOSPITAL DE LA PASIÓN

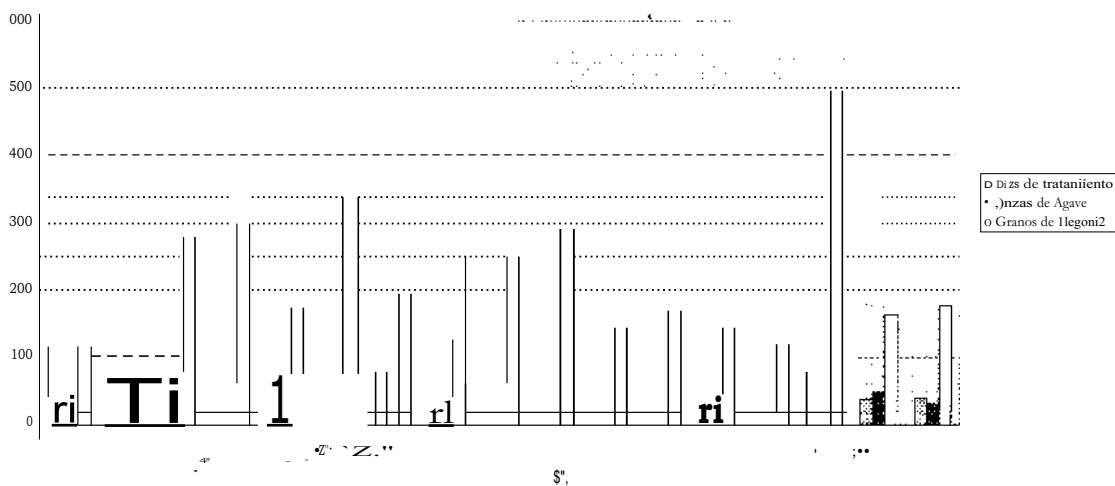
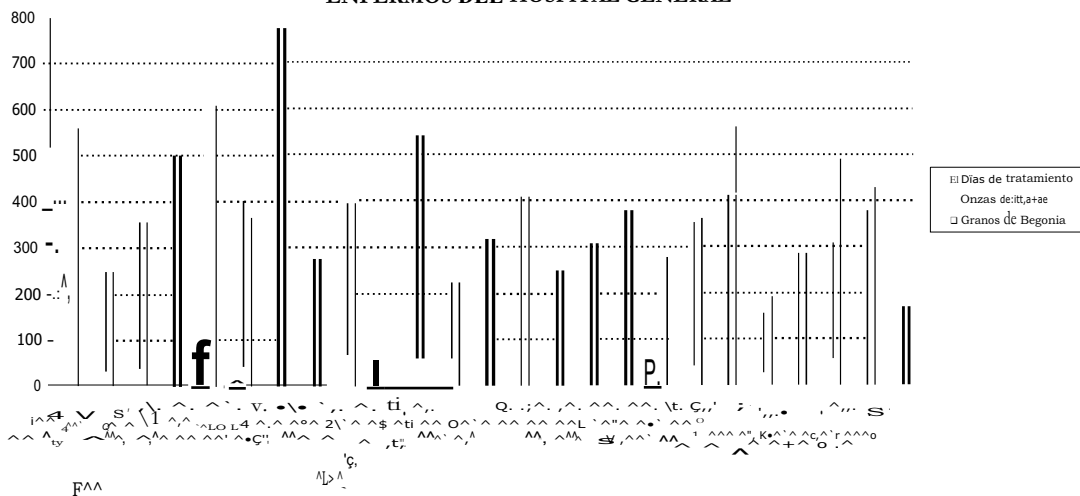


Tabla de clasificación de los enfermos del Hospital General

Noná

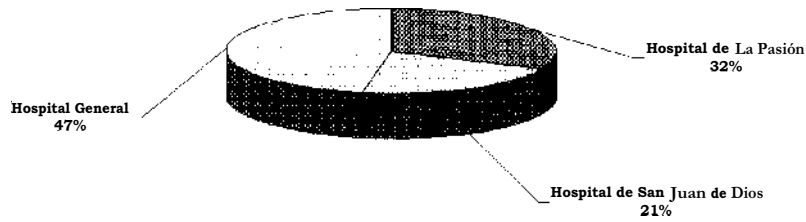
Manuel R.	v	32		84	52	560
Joseph L.	v	26		19	25	252
Ramón P.	v	40	fallece	41	36	360
Francisco de la T.	v	26		81	51	490
Manuel R.	v	25		104	75	610
Isidro H.	v	27		23	40	364
Gaspar G.	v	24		85	73	752
Ramón T.	y	33		17	23	280
Manuel C.	v	26	abandona	42	64	404
Felix G.	v	26		47	57	138
Joseph de San J.	y	32		92	51	544
Felipe H.	v	24		40	43	226
Manuel D.	v	29	abandona	89	43	300
Antonio P.	v	22		70	69	412
Juan V.	v	44		49	41	240
Joseph P.	v	42		33	29	270
Vicente H.	v	26		28	45	366
Blas M.	v	62	fallece	57	25	214
Matías R.	v	43		57	41	354
Antonio G.	v	30		88	36	414
Ramón T.	v	22	abandona	18	23	156
Andrés M.	v	52		77	9	288
Matías F.	v	25		59	57	308
Joseph S.	v	52		58	51	348
Alonso P.	y	47		18	41	168

ENFERMOS DEL HOSPITAL GENERAL



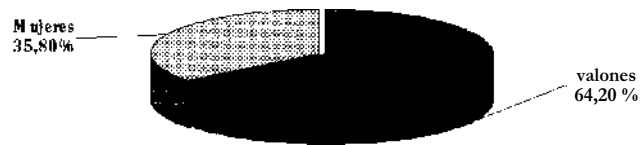
Podemos deducir de las tablas del censo de enfermos sometidos al experimento, que el 47,2% de los enfermos se toman del Hospital General, el 32,1% del Hospital de La Pasión y el 20,8% del Hospital de San Juan de Dios. El aporte de enfermos está en relación a que el Hospital General es el hospital de varones de la Corte y el mal venéreo afectaba en mayor cantidad a los varones que a las mujeres.

ENFERMOS DE CADA HOSPITAL SOMETIDOS AL EXPERIMENTO
(Agosto-Diciembre 1792)



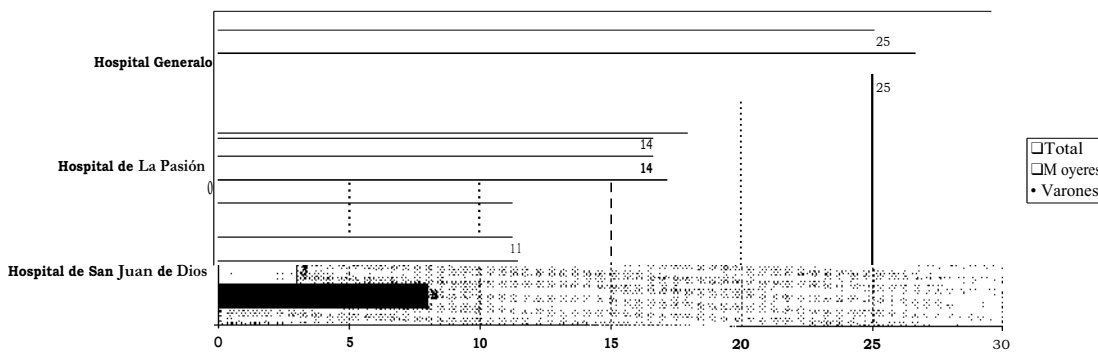
El siguiente gráfico nos viene a ratificar la anterior afirmación. Ya que se someten un total de 34 varones y 19 mujeres.

TOTAL DE ENFERMOS POR SEXOS



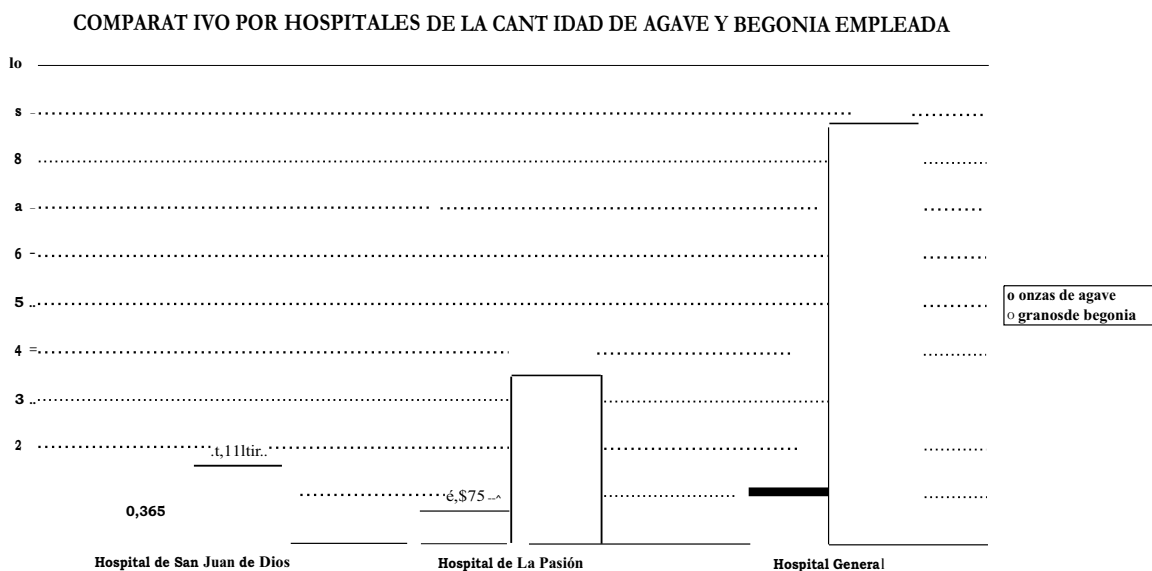
El reparto de los enfermos varones y mujeres por hospitales sería como lo expresa el siguiente gráfico.

DISTRIBUCIÓN DE ENFERMOS POR SEXO EN LOS HOSPITALES DE LA CORTE



El desajuste de datos que nos encontramos en el Hospital de La Pasión responde al caso de Ventura G. Esta mujer estaba inicialmente en el Hospital de San Juan de Dios y después se trasladada al de La Pasión. En nuestras estadísticas sólo la contabilizamos una vez y la asignamos al Hospital de San Juan de Dios.

En el experimento se consumieron un total de 2.140 onzas de agave y 13.978 granos de begonia, que se repartieron en los tres hospitales en función de las necesidades curativas que impusiesen los enfermos que en ellos se tratasen.



Podemos percibir que el consumo de agave y begonia es directamente proporcional al número de enfermos que se tratan en estos hospitales.

CONCLUSIONES

Se generalizó el uso del agave y la begonia para la cura del mal venéreo. El enfrentamiento de los médicos Bartolomé Piñera y Francisco Balmis fue exclusivamente profesional. La valía científica de ambos fue reconocida con el nombramiento de miembros de la Real Academia Médica Matritense. Sus obras son un ejemplo de sistematización de historias clínicas.

El trabajo que hoy presentamos es un elogio a la labor médico- sanitaria de dos hombres de su tiempo preocupados por el sentir de una sociedad que demandaba tratamientos terapéuticos a sus dolencias.

NOTAS

- ¹ JARAMILLO-ARANGO, J: *Relación histórica del viaje a los Reynos del Perú y Chile*, Madrid, Real Academia de CC. Exactas, Físicas y Naturales, 1951, p. 149.
- Citado en José María LÓPEZ PIÑERO y otros: *Medicinas, drogas y alimentos vegetales del Nuevo Mundo. Textos e imágenes españolas que los introdujeron en Europa*, Madrid, 1992, pp. 81-82.
- "Ahora quiero decir la virtud de las pencas que los indios la sabían, porque una india me la mostró a mí, de la manera que se aprovechaban de ella porque arriba en México, ni había zarzaparrilla, ni palo, y en su lugar curaban con ello las enfermedades de bubas, tomaban ellos (y yo así lo he hecho) un grumo de aquel maguey, y hacíanlo pedazos menudos, y echábalo en una olla de agua grande, que cabía un cántaro de agua y tapada con un plato, y enlodada con masa que no se saliese el vaho, y allí cocía tres o cuatro horas, y así llevábase donde estaba el enfermo, y destapábase la olla, y salía gran cantidad de vaho, y aquel recibía el enfermo estando tapado que no se saliese aquella calor, y con la gran fortaleza, a la hora empezaba a sudar y tanto como si les metiesen en el río y luego así como estaban los envolvían y sudaban, y de esta manera curaban en siete días de sus bubas o frialdades que tenían y salían muy bien curados. Otras veces tomaban una penca de aquellas y hacían un hoyo en la tierra y tenían hecha mucha brasa y ponían encima la penca del maguey a asar, y ponían el indio encima, que tomase aquella calor, y también sudaba con aquello, aunque era mucha fortaleza y recio de sufrir, pero es más breve porque se hacía sólo en tres días, y de esta manera pasaban ellos su mal y con purgarse". Citado en José María LÓPEZ PIÑERO y otros, *Medicinas, drogas y alimentos vegetales del Nuevo Mundo*, p. 354.
- FRAGOSO, Juan: *Discurso de las Cosas Aromáticas, árboles y frutales, y de otras muchas medicinas simples que se traen de la India Oriental, y sirven al uso de la medicina*, Madrid, Imp. Francisco Sánchez, 1570, 21v-23. Citado en José María LÓPEZ PIÑERO y otros, *Medicinas, drogas y alimentos vegetales del Nuevo Mundo*, p. 368.
- ⁵ RECCHI, Antonio: *De materia medica Novae Hispaniae*, Madrid, 1998, II vol., pp. 791, 795, 811, 843, 847, 851, 853, 855, 859, 883 y 905.
- ⁶ HERNÁNDEZ PALOMO, José Jesús: *La Renta del Pulque en Nueva España*, Sevilla, 1979, pp. 10-13.
- ⁷ "¡Que quadro tan melancólico nos presentan las Relaciones de estos miserables dolientes, cargados de males, los más terribles y espantosos, que produce el virus venéreo! Unos con vehementes dolores en todo el cuerpo, vigiliias, consunción y fiebres lentas: otros con anchilosis, tofos y exostosis: aquellos con úlceras corrosivas, cancrosas y cariosas; estos con fistulas, asma, parálisis y gonorreas inveteradas". Francisco Xavier Balmis: *Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raíces de dos plantas de Nueva España...*, Madrid, Imp. Viuda de Joaquín Ibarra, 1794, p. 267.
- ⁸ *Ibidem*, pp. 280-286.
- ⁹ PIÑERA Y SILES, Bartolomé: *Narración histórica de las observaciones o ensayos prácticos que se han hecho...*, Madrid, Imp. Benito Cano, 1793, p. II.
- ¹⁰ BALMIS, Francisco Xavier, *Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas*, pp. 17-18.
- ¹¹ *Ibidem*, pp. 21-22.
- ¹² PIÑERA Y SILES, Bartolomé, *Narración histórica de las observaciones*, p. III.
- ¹³ "Por votación secreta uniforme se decidió que tenga lugar la pretensión del Dr. D. Daniel O-Sullivan y se acordó que los varios papeles que presenta sobre un supuesto nuevo Método Antivenereo vulgarmente llamado del Beato pasase a la censura de los Sres. Valverde y Burunda". Libro de Acuerdos de la Real Academia Médica de Madrid, Años 1791-1813, p. 58.
- ¹⁴ Libro de Acuerdos de la Real Academia Médica de Madrid, Años 1791-1813, p. 67.
- ¹⁵ PIÑERA Y SILES, Bartolomé, *Narración histórica de las observaciones*, p. LXXIII.

- ¹⁶ La biografía de Balmis más actualizada la encontramos en RAMÍREZ MARTÍN, Susana María: *La mayor hazaña médica de la Colonia. La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna en la Real Audiencia de Quito*, Quito, 1999, pp. 238-252.
- ¹⁷ BALMIS, Francisco Xavier, *Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas*, pp. 32-260.
- ²⁸. PIÑERA Y SILES, Bartolomé, *Narración histórica de las observaciones*, p. LXVIII.